Tamazula de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

03-CDHIS-24-01-22

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 10: 20 hrs. del día 24 del mes de ENERO del año 2022, reunidos en sala de Juntas Anexa a oficina de Presidencia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramon Corona Sur # 32 , centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión segunda de la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA la Regidora, JULIETA TORRES BARBOSA , quien Preside la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA, la Regidora MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTIILAN Vocal , el Regidor LUIS FERNANDO LOPEZ LUGO Vocal, el Secretario General FERNANDO GODINEZ LARA como secretario técnico de la comisión , lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la administración pública.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
II.-Aprobación del Orden del día.
III.- Presentación de las observaciones de la propuesta del reglamento para la atención, inclusión y desarrollo integral de personas con discapacidad en el municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco.
IV.- Asuntos Generales.
V.-Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, la Regidora Julieta Torres Barbosa pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) C.JULIETA TORRES BARBOSA	Presidenta de la comisión	x	
b) C. MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN	vocal	x	
c) C. LUIS FERMANDO LOPEZ LUGO	Vocal	x	
d) FERNANDO GODINEZ LARA	Secretario técnico	x	

La Regidora , JULIETA TORRES BARBOSA señala la presencia de 3 de los de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, La Regidora Julieta Torres Barbosa , Presidenta de la comisión pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día antes expuesto , quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III. PRESENTACION DE LAS OBSERVACIONES AL REGLAMENTO PARA LA ATENCION, INCLUSION Y DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.

En este punto la Presidenta de la Comisión edilicia presenta las observaciones a dicho reglamento con el fin de irlo adecuando más a las verdaderas necesidades del municipio , así como también las observaciones realizadas por la Maestra Flor directora de desarrollo humano , mismas que se acordó incluirlas en el proyecto de reglamento .

En este punto se acordó que se anexarían las observaciones y en 15 días sesionaríamos de nuevo para dar seguimiento a la revisión y elaboración del reglamento.

IV.- ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales se acordaron los siguientes puntos:

1.- Se acordó que se pasaría a pleno del Ayuntamiento la Creación y adición de una nueva jefatura de Derechos Humanos e inclusión , la cual dependerá de Desarrollo Humano.
2.- Realizar una reforma en el reglamento del Gobierno y la Administración Publica Municipal de Tamazula en la cual se adicionara la jefatura de Derechos Humanos e inclusión dentro del apartado de la Dirección de desarrollo humano, misma que también se pasara al pleno del Ayuntamiento.
3.- Solicitar la creación del manual de operaciones de la jefatura de Derechos Humanos e inlusion mismo que también se pasara a pleno para su autorización.
4.- Fernando López sesionara en su comisión de desarrollo económico y turístico para realizar la propuesta de unificación en las jefaturas de desarrollo económico , turismo y las tradiciones.
6.- Enviar un oficio a la dirección de desarrollo urbano y obras públicas para que en todos los fraccionamientos nuevos que se pretendan construir sea una obligación dejar los accesos para las personas con discapacidad, de lo contrario se solicita que el permiso no sea otorgado si no se cuenta con estos accesos en el proyecto de construcción.

V.- CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la segunda sesión de trabajo de la comisión edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA siendo las 11:36 horas del día de su inicio levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron.

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 24 del mes de Enero del año 2022

Tamazula de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

C. JULIETA TORRES BARBOSA
Regidor Presidenta de la Comisión

C. LUIS FERNANDO LOPEZ LUGO
Regidor Vocal

C. FERNANDO GODINEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO
Secretario Tecnico

C. MA GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN
Regidor Vocal